

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012****Nota 1.- Información general**

MASTTERGERENCIA S. A. es una sociedad anónima con domicilio en el Ecuador, provincia del Guayas, cantón Samborombón y está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Fue constituida el 4 de marzo de 1993, aprobada mediante Resolución No. 93-2-1-1-0000680 de la Superintendencia de Compañías el 30 de marzo de 1993 y Escritura Pública otorgada por la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Ycaza Garcés e inscrita en el en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. 844 el 6 de abril de 1993.

La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía Masttergerencia S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de enero de 1995, ante la Notaría Novena del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-001536 el 27 de febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1895 el 22 de marzo de 1995. El capital social de la compañía se aumentó en TRES MILLONES DE SUCRES con lo cual quedó elevado a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES. Como consecuencia del aumento del capital, se reformó el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dice: "ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil, inclusive.

El 25 de enero del 2002 mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000482 de la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobar: a) el capital autorizado en MIL SEISCIENTOS DOLARES, b) aumento del capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES, dividido en SEISCIENTAS ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas c) la reforma del estatuto. El capital suscrito al 31 de diciembre del 2012 es de OCHOCIENTOS DOLARES.

La Compañía tiene como objeto principal: Actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Nota 2. – Bases de presentación

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La moneda utilizada por la Compañía para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el dólar americano, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

El máximo órgano de autorización de los Estados Financieros es el Presidente o Gerente General, nombrado en su cargo por el directorio de la empresa, quien debe presentar el informe de gestión y balance económico a la junta general y al directorio.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los Estados Financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- c) La razón de la reclasificación

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué ha sido practicable la reclasificación.

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio en el proceso de estudio; cuando la compañía entre en operación se procederá a tomar la decisión si se cambia el método de presentación por solidez.

La compañía presentará el conjunto completo de Estados Financieros que incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b) Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de Ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.
- e) Notas explicativas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Nota 3.- Políticas contables

a) Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización y no poseen ningún tipo de restricción.

- **Caja – Bancos**

Se registran cuando se reciben las papeletas de depósito debidamente sellados por la Institución financiera.

- **Inversiones temporales**

Se registran todas las inversiones que la compañía realice y que se van a convertir en efectivo a corto plazo.

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Estas cuentas se clasifican en:

- **Cuentas por cobrar tributarias**

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

- **Otras cuentas por cobrar**

Los préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

- **Servicios y Otros Pagos Anticipados**

Corresponden a todos los gastos recibidos por anticipado y que aún no se ha devengado el uso o el consumo del mismo.

c) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en su periodo de cobertura.

d) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

▪ Propiedad planta y equipo	5 por ciento
▪ Muebles y enseres (Mobiliarios)	10 por ciento
▪ Maquinarias y equipos	10 por ciento
▪ Instalaciones	10 por ciento
▪ Vehículos	20 por ciento
▪ Edificios	5 por ciento
▪ Equipos de Computación	33.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e) Propiedades de Inversión

Se registran las propiedades (terrenos o edificios) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas. Los inmuebles que se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, se reconocerán como activo fijo.

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libro al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y se ajustan por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Para el periodo 2011 no se realizó ajuste por deterioro.

g) Otros Activos no Corrientes

Se registran todas las inversiones que la compañía realice tanto en bienes como en títulos y que se espera un retorno en un plazo superior de un año.

h) Impuesto a las ganancias

Se registran por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para

todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

l) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se registran los acreedores comerciales (Cuentas por pagar) pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

j) Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

k) Otras obligaciones corrientes

El pasivo por obligaciones interviene el uso de partidas como beneficios a los empleados, está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el código de trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho código. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

Las pensiones de jubilación deben reconocerse con base en un plan de beneficios definido y sustentarse en estudios actuariales los que deben realizarse periódicamente.

l) Cuentas por pagar diversas/relacionadas

Representa la cuenta Obligaciones a Largo Plazo: todas las acreencias con acreedores nacionales e internacionales y cuya obligación de pago sea mayor a 360 días.

m) Impuesto diferido

Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se registran para propósitos contables, se contabilizan bajo impuestos diferidos, siempre y cuando exista una expectativa razonable de que tales diferencias se reviertan.

n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el periodo en que se sucede, para obtener el justo cómputo del resultado neto del periodo.

Nota 3. – Juicios y estimaciones que tienen los efectos más significativos

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

• Disponible

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en caja y las cuentas bancarias, su valor libro es igual a su valor razonable.

1102	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	734.30
1102001	BANCOS NACIONALES	734.30
1102001002	BANCO BOLIVARIANO	734.30
1102001002001	BOLIVARIANO CTA. CTE. 5054671	734.30

b) Propiedades, planta y equipo

La composición de este rubro al final del periodo estaba conformado por:

1201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	2,287.42
1201002	EDIFICIOS (NETO)	2,287.42
1201002001	EDIFICIOS	5,524.21
1201002002	(-) DEP.ACUM.EDIF.	-3,236.79

c) Acciones

Comprende las acciones que mantiene la empresa en diversas compañías, las mismas que están reflejadas a valor nominal.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

1301	ACCIONES EN ASOCIADAS	2,097.96
1301002	KRAUSE NEGOCIOS S.A.	200.00
1301003	CINAMITOP S.A.	199.96
1301004	TRADEXPORT S.A.	799.00
1301005	TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A.	799.00
1301006	VELVICORP S.A.	100.00

d) Patrimonio

La compañía cuenta con un capital suscrito de \$ 800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una las que son ordinarias y nominativas, y cada una con derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

e) Gastos de administración

Los gastos operacionales de administración corresponden a valores relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, y organización de las políticas establecidas por la Compañía para el desarrollo de su actividad o giro del negocio.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 de la Compañía Masttergerencia S.A. fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2013.


Ing. Pilar Merino Rodríguez
CONTADOR GENERAL
Reg. 0.30763